



AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO CURSO 2014/2015 (Convocatoria 15/16)

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD: CENTRO UNIVERSITARIO SAN ISIDORO. ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA

Id Ministerio	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
Denominación del Título	GRADO EN COMUNICACIÓN DIGITAL
Centro/s	CENTRO UNIVERSITARIO SAN ISIDORO
Curso académico de implantación	2014-2015
Web del título	http://www.centrosanisidoro.es/?page_id=206
Universidad participante: (en caso de título conjunto u ofertado en más de un centro: incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro)	
Centro	
Curso académico de implantación	
Web del título en el Centro	

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.

Análisis

- El Grado en Comunicación Digital ha comenzado su implantación en el curso 2014/2015, poniéndose en marcha el primer curso conforme a lo establecido en la Memoria de Verificación del Título. En consecuencia, la planificación de implantación establecida en dicha Memoria ha sido cumplida.
- Igualmente, se ha dado cumplimiento a los contenidos integrados en los diferentes módulos y materias del Título, a partir de su aplicación en la elaboración de las diversas guías docentes y en el desarrollo de las asignaturas implicadas en los dos semestres. De forma

concreta, se han aplicado, e incorporado en las guías docentes y fichas de las asignaturas, las competencias, contenidos, metodología de enseñanza, actividades formativas, sistema y metodología de evaluación reseñados en la Memoria de Verificación.

- En estrecha colaboración y coordinación con la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, y en el marco del Convenio de adscripción por parte de este centro universitario, se han asumido e integrado los procedimientos y normativas para el Título, tales como la normativa de permanencia (28/06/2013), reconocimientos de créditos (14/06/2013), normativa de evaluación de los estudiantes de grado (03/06/2014), coordinación docente (instrucción para la adopción de medidas para el fortalecimiento de la Coordinación en los estudios de Grado) (23/04/2014), normativa de matrícula oficial Grados UPO (20/07/2015) y procedimientos de elaboración y desarrollo del Trabajo Fin de Grado (23/04/2012), Prácticas en Empresa (23/04/2012), y otros aspectos aplicables a la impartición del Título.
- Una vez finalizado el primer curso de impartición del Título, tanto la Junta de Unidad Docente como el Consejo de Gobierno del Centro Universitario, han valorado el cumplimiento de la Memoria del Título con objeto de analizar las recomendaciones planteadas en el informe favorable de verificación de la DEVA, de fecha 24 de Junio de 2014, así como otros aspectos relativos a la coordinación, y que serán desarrollados en el apartado VI de este Autoinforme de Seguimiento. Asimismo, y en relación a la información facilitada a través de la página web, se han incorporado las recomendaciones del informe de seguimiento realizado por la Comisión de Seguimiento de Grado, de fecha 4 de Mayo de 2015.

Fortalezas y logros

El mayor logro que se puede presentar, en relación al curso académico 2014/15, es la puesta en marcha del Centro Universitario San Isidoro así como los dos títulos de Grado que le fueron autorizados. Pasamos a desglosar las principales fortalezas y logros vinculados con el mismo:

Fortalezas

- El alto grado de satisfacción de los diferentes agentes implicados en el Título, destacando la satisfacción del alumnado con el profesorado y con el Centro.

Logros

- Constitución de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título, la implantación del Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro Universitario San Isidoro, así como el Manual de sus procedimientos. También nos parece significativa la puesta en marcha, de forma experimental, del Plan de Acción Tutorial ya en este primer año de implantación del Título.
- Tasas de resultados académicos, especialmente las referidas a Tasa de Rendimiento (97%), y Tasa de Éxito (98%).
- Incorporación y desarrollo de los procedimientos y normativas de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla
- Elaboración de la página web, considerada satisfactoria por la Agencia Andaluza del Conocimiento de la afirma *“que tiene una buena estructura para acceder a la información”*.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Debilidades

- La Memoria refleja una ponderación máxima y mínima por cada materia que puede inducir a error. Dichas ponderaciones corresponden a las materias, no pudiéndose concretar por asignatura debido a la libertad de cátedra y a que son objeto de concreción en la Guía Docente de cada asignatura. (d1).
- Con respecto a la planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida, reflejado en el apartado 5.2 de la Memoria de Verificación y vinculado al Reglamento de Movilidad Académica Internacional de Estudiantes de Grado (UPO), entendemos que es

- precisa una ampliación de las vías de información de los distintos programas de movilidad a los estudiantes (d2).
- Cierta debilidad en el desfase del número de alumnos matriculados respecto al número de plazas ofertadas en el Grado, tal como refleja el indicador PC04-IN07. Se concreta esta debilidad como posible resultado de factores, que puede haber condicionado el bajo porcentaje de estudiantes preinscritos en primera opción sobre las plazas ofertadas (indicador PC04-IN03) (d3):
 - a) El primer año de implantación del Título ha coincidido con el primer año de andadura del Centro Universitario San Isidoro, lo que lógicamente influye en la notoriedad y visibilidad del Título ante sus grupos de interés. La autorización para la impartición del Título por parte de la Junta de Andalucía se produce el 15 de Julio de 2014, fecha que impide la activación de acciones comerciales de mayor cobertura.
 - b) Se trata de un Título de carácter inédito en nuestra Comunidad Autónoma. Ninguna otra Universidad andaluza oferta el Grado en Comunicación Digital, de modo que será necesario un breve proceso de asimilación y relevancia pública por parte de los futuros estudiantes universitarios.
- Mejora de la visibilidad de determinados elementos de la página web (d4).

Decisiones

- Las ponderaciones correspondientes al sistema de evaluación de cada asignatura han sido concretadas en las correspondientes guías docentes. Asimismo, a la vista de la experiencia acumulada, se plantea una mayor concreción, en las guías docentes, del sistema de evaluación de cada asignatura, con especial mención a la evaluación continua (d1).
- En relación a la movilidad (d2), se plantea la elaboración de una guía actualizada a partir del Reglamento, con el objetivo de una mayor difusión entre los grupos de interés interesados. Se plantea la necesidad de dotar al departamento de Movilidad y Relaciones Institucionales de una estructura de mayor definición al objeto de aumentar su visibilidad ante los diferentes grupos de interés.
- Más allá del carácter eventual de los indicadores PC04-IN07 y PC04-IN03, se plantean la siguiente decisión de mejora al respecto (d3):
 - a) La potenciación de las diferentes vías de comunicación del Título, especialmente mayor información sobre la adecuación al perfil sugerido, a través de la introducción de elementos de mejora desde diferentes perspectivas con el objetivo de acomodar, con mayor intensidad si cabe, las características del perfil de los alumnos de nuevo ingreso a los requerimientos del Título de Grado en Comunicación Digital. Estos elementos de mejora se recogen en el acta de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título de fecha 26 de Junio de 2015.
- Modificación de la ubicación de ciertos contenidos de la web con el objeto de dotarlos de una mayor visibilidad (d4).

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título.

Análisis

- Durante los años 2013-2014, el Centro Universitario San Isidoro ha venido trabajando intensamente en la implantación de un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del propio Centro y de los Títulos que en el mismo se imparten, siguiendo las directrices del Sistema Abierto de Garantía Interna de Calidad de los Centros y Títulos (SAGIC) de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, que fue evaluado positivamente sin condiciones por ANECA en el marco del Programa AUDIT (convocatoria 2007). Cabe destacar que, el 2 de octubre de 2013 se constituía a iniciativa del órgano de administración de la sociedad titular del Centro Universitario San Isidoro, un Comité de Calidad de dicho Centro, con el

fin de impulsar el desarrollo del procedimiento de implantación de dicho Sistema de Garantía Interna de Calidad. Este mismo Comité, en su reunión de 22 de diciembre de 2014, aprobó la Carta de Servicios del Centro para su sometimiento al Consejo de Gobierno del mismo, y revisó los documentos básicos que configuran el Sistema de Garantía Interna de la Calidad del Centro Universitario San Isidoro: Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro Universitario San Isidoro y sus títulos y Manual de procedimientos del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro Universitario San Isidoro y sus títulos, quedando elaborados a 31 de diciembre de 2014, procediéndose a su firma el 4 de febrero de 2015.

La política de calidad del Centro ha quedado plasmada en la Carta de Servicios del Centro, aprobada en Consejo de Gobierno, de 13 de febrero de 2015, publicada en BOJA de 6 de octubre de 2015.

El 22 de julio de 2014, es nombrada por el órgano de administración la Subdirectora de Calidad del Centro Universitario San Isidoro, que ha asistido a todas las reuniones convocadas por la Dirección General de Seguimiento de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, muestra de la cooperación entre el Centro y dicha Universidad en el ámbito de la calidad.

En Consejo de Gobierno del Centro, de 13 de febrero de 2015, se procedió a nombrar la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro, al Responsable de Calidad del Grado de Ciencias de la Comunicación Digital, y la Comisión de Garantía Interna de Calidad de dicho Grado.

En desarrollo del PA07, el Centro dispone además de un Reglamento de Gestión de Incidencias, Reclamaciones y Sugerencias en el que además de la tramitación convencional y de la tramitación directa de las incidencias, reclamaciones y sugerencias, contempla la tramitación telemática de las mismas.

Toda la anterior documentación se encuentra en la web del Centro Universitario San Isidoro: http://www.centrosanisidoro.es/?page_id=51

La información que proporciona este SGIC para la toma de decisiones proviene de los valores de los indicadores, las incidencias, reclamaciones y sugerencias recibidas, de la medición de la satisfacción de los grupos de interés con los títulos, de la medición de la satisfacción del alumnado con la docencia y del análisis de los informes de perfil del alumnado de nuevo ingreso de cada título. El análisis de esta información se realiza por la CGIC del Título de Grado de Comunicación Digital anualmente.

En relación con el curso 2014/2015, la CGIC del Título de Grado de Comunicación Digital se ha reunido en dos ocasiones, la primera el 26 de Junio de 2015, constituyéndose la Comisión, designando la Comisión Suplente, eligiendo a su Secretario, y analizando el perfil de ingreso de los alumnos del Grado en Comunicación Digital, haciendo propuestas de Mejora. En la segunda reunión (22 de diciembre de 2015), se aprueba el Informe de Seguimiento del Título de Grado de Comunicación Digital y se analizan las recomendaciones recibidas de la DEVA en cuanto al contenido de la página web del Título. En estas reuniones se informa además sobre los acuerdos que en el ámbito de calidad se adoptan en las correspondientes reuniones con la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

El sistema de gestión documental es sencillo y accesible tanto en papel como a través de carpetas en el servidor informático del Centro.

Fortalezas y logros

- Teniendo en cuenta que la adscripción del Centro Universitario San Isidoro a la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, se aprueba por Decreto 113/2014, de 15 de julio, de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, (BOJA 17 de julio de 2014), el mayor logro a destacar es la aprobación y puesta en marcha del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del Centro y de los Títulos que en el mismo se imparten, siguiendo las directrices del Sistema Abierto de Garantía Interna de Calidad de los Centros y Títulos (SAGIC) de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, y en coordinación con dicha Universidad, estando elaborados los Manuales completos del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro y de sus Títulos (General y de Procedimientos), así como el Reglamento de Incidencias, Reclamaciones y Sugerencias a 31 de diciembre de 2014, procediéndose a su firma el 4 de febrero de 2015.
- Otro logro a destacar, es la elaboración de la política de calidad del Centro plasmada en la Carta de Servicios del Centro, aprobada en

- Consejo de Gobierno, de 13 de febrero de 2015, publicada en BOJA de 6 de octubre de 2015.
- En Consejo de Gobierno, de 13 de febrero de 2015, se procede a nombrar la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro, al Responsable de Calidad del Grado de Comunicación Digital, y la Comisión de Garantía Interna de Calidad de dicho Grado.
 - Publicación en la web del Centro de los documentos relativos a la calidad, así como habilitación a través de la web de sistema on line para presentar incidencias, reclamaciones o sugerencias.
 - La Comisión de Calidad del Grado en Comunicación Digital ha estado muy implicada en la asimilación y conocimiento del Sistema de Calidad.
 - Celebración de todas las reuniones de programación y seguimiento previstas, con un alto porcentaje de asistencia del profesorado tal como se desprende de las actas de su celebración. Esta alta asistencia da buena muestra del grado de implicación del plantel docente ante la política de calidad del Título.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Por ser el primer año de funcionamiento del Centro y del Grado, aún quedan por desarrollar algunos aspectos para la implantación total del sistema de Calidad. Se progresará en su implantación.
- Por ser el primer año de desarrollo del sistema de calidad, la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título, para el análisis del perfil de ingreso se ha reunido algo tarde (mes de Junio), por lo que una de las mejoras propuestas ha sido tratar de reunirse en el mes de marzo, para que de esta forma las recomendaciones que puedan adoptarse puedan implantarse con más tiempo en la captación de estudiantes de los próximos cursos.
- Se ha detectado que en la Memoria del Grado en Comunicación Digital existen indicadores que no coinciden con los propios del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por ello, se informa de que actualmente se están aplicando plenamente los indicadores de dicha Universidad, que se actualizarán en la Memoria cuando el título solicite una modificación.
- A raíz del Informe de Seguimiento realizado por la Comisión de Seguimiento de Grado, de fecha 4 de Mayo de 2015, de DEVA, se ha detectado que los enlaces que aparecían en el apartado relativo al Sistema de Calidad en la Memoria de Verificación no se corresponden con los actuales, es por ello que se procederá a modificar tales enlaces por el enlace actualmente en funcionamiento (<https://www.upo.es/calidad/garantia-interna-calidad/centros/sanisidoro/>). Además se ha procedido a acatar las indicaciones del mencionado informe en relación con la web del Centro. (vid. Apartado VI del presente Autoinforme).

III. Profesorado.

Análisis

- Se hace un análisis positivo de la adecuación del profesorado implicado en el Título. El grado de cumplimiento de los contenidos y procesos reseñados en las guías docentes, la participación del plantel docente en las distintas Comisiones y reuniones de coordinación, así como la capacitación profesional y académica de todo el equipo docente son buena muestra de esta implicación. Estadísticamente, estos resultados vienen recogidos en los indicadores PA03-IN01 a PA05-IN01, del punto V de este Autoinforme.
- También cabe reseñar el intenso proceso de adaptación de los mecanismos de coordinación docente del Centro Universitario para la adopción de las medidas para el fortalecimiento de la Coordinación establecidos por la Universidad Pablo de Olavide en su instrucción general de fecha 23 de abril de 2014. Al respecto, supone cambios en la denominación de algunas de las figuras representativas del

Grado. Así, las figuras de Coordinador de Título y Tutor planteadas en la Memoria de Verificación pasan a denominarse como Director/a Académica de Grado y Coordinador/a de Semestre respectivamente. Se informa de que estas denominaciones, junto a la delimitación de sus funciones, serán objeto de actualización en la Memoria cuando el título solicite una modificación.

- En cualquier caso, al ser el primer año de implantación, no es posible establecer el análisis de posibles variaciones en las tasas, ratios y porcentajes relacionados con el profesorado con respecto a cursos anteriores.

Fortalezas y logros

- Se ha cumplido íntegramente con los perfiles de profesorado vinculados al Título, así como con el porcentaje tanto de profesores doctores como de profesores a tiempo completo consignados en la Memoria, tal como se desprende del análisis de los indicadores del punto V de este Autoinforme. Asimismo, se mantiene el ratio profesor/alumno por debajo de la relación 1/25, y se ha cumplido con el compromiso de que el 50% de los créditos del Título sean impartidos por profesores doctores incluso ya en este primer año de implantación del Grado. Fruto de este compromiso, el porcentaje de profesores doctores para el segundo curso del Título asciende a un 72%.
- Entendemos que el alto grado de satisfacción de los grupos de interés antes referido está motivado por este nivel de adecuación del plantel docente y por la experiencia acumulada durante años anteriores a través de la actividad universitaria previa del Centro promotor del Título conforme al régimen universitario del Reino Unido.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- La Memoria de Verificación del Grado reseña la creación de tres Áreas Departamentales para el Área de Ciencias Sociales. En concreto, el Área Departamental de Comunicación, Arte y Diseño; el Área Departamental de Economía y Empresa; y el Área Departamental de Derecho. Sin embargo, al ser la implantación de otros Títulos de Grado en el Centro Universitario San Isidoro progresiva, se ha contado con un único Área Departamental de Ciencias Sociales y de la Salud, integrado por diversas áreas de conocimiento.
- La Memoria de Verificación también consigna la creación y desarrollo de un Plan Propio de Mejora Docente, del cual aún no ha finalizado su implantación y puesta en marcha. Se establece como decisión de mejora su activación.

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos.

Análisis

- Entendemos que el Centro Universitario San Isidoro se ha dotado de recursos suficientes para la implantación y desarrollo del Título, tal como se extrae del análisis de los indicadores PA06 de este Autoinforme. Así mismo, esta dotación permite garantizar la enseñanza en grupos reducidos cuando así sea preciso.
- El personal de apoyo y de administración y servicios asociado al Título ha sido suficiente y adecuado para este primer año de implantación.

Fortalezas y logros

- Con el objetivo de optimizar la relación entre profesores y los estudiantes del Título se ha dispuesto la creación de cuentas de correo electrónico vinculadas al centro para los profesores.
- Se pone a disposición de estudiantes y profesores un campus virtual del Centro Universitario para la consulta de evaluaciones,

calificaciones de trabajos, acceso a las unidades didácticas, y, en general, todo aquel material previsto para garantizar la consecución de las actividades formativas desarrolladas en la Memoria de Verificación del Grado.

- Fruto del convenio de adscripción entre el Centro Universitario San Isidoro y la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, los estudiantes de este Grado son beneficiarios de la infraestructura y los servicios de esta última.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Al objeto de garantizar la adecuación del material y las infraestructuras a las necesidades de las diversas actividades formativas del Grado, se ha procedido a la actualización, y sustitución cuando ha sido preciso, de equipos informáticos para el curso 2015/2016, así como el incremento del ancho de banda a disposición de la comunidad universitaria.
- En la reunión de delegados previa, de fecha 18 de diciembre de 2014, se plantean ciertos inconvenientes en relación al carné de estudiante. Se traslada esta circunstancia al órgano competente, quedando solventado dicho asunto para el comienzo del curso académico 2015/2016.

V. Indicadores.

Análisis

- El SGIC del Título cuenta con un número suficiente de indicadores para realizar el correspondiente seguimiento del Título. No obstante, al ser el primer año de impartición, no es posible aplicar comparaciones y tendencias en base a tasas e indicadores de años anteriores. En consecuencia, se realiza el análisis de los datos en consideración del número total de integrantes de los distintos grupos de interés implicados en el Título.

Fortalezas y logros

- Durante el primer año de impartición del Título no hay quejas o reclamaciones, a pesar de estar activo el protocolo para llevarlas a cabo a través de la web y en el propio Centro Universitario.
- Se ha producido una muy alta participación de los diferentes grupos de interés en la elaboración de las encuestas, lo que da buena muestra de la implicación tanto del alumnado, como del personal docente e investigador y el personal de administración y servicios.
- El rendimiento académico del alumnado es bastante bueno, tal como se desprende del conjunto de indicadores PC12.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Tal como se señaló en el apartado I de este Autoinforme, es necesario aumentar los porcentajes de grado de cobertura de plazas y el de relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas.

VALORACIÓN INDICADORES DEL SGIC (Las directrices marcadas con * deben ser completadas por el Responsable de Calidad y Planificación del Centro)

Código	Descripción del indicador	Valor 2014/15	Análisis de IRS*
--------	---------------------------	---------------	------------------

Acceso, admisión y matriculación

PC03-IN01	Número de plazas ofertadas	60	No hay incidencias, reclamaciones y sugerencias.
PC03-IN02	Grado de cobertura de las plazas	20%	
PC03-IN03	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento de estudios relacionados con movilidad de estudiantes y las transferencias de créditos	No hubo ninguna solicitud de Reconocimiento de Créditos	

Valoración de los indicadores

La valoración general de estos indicadores es desigual, por lo que requiere una valoración concreta para cada uno de ellos.

El valor de PC03-IN01 (número de plazas ofertadas: 60) no necesita ningún análisis específico, pues se trata de una decisión estratégica del Centro, recogido en la Memoria de Verificación.

El valor de PC03-IN02 (grado de cobertura de plazas: 20%) es reducido. Al respecto deben tomarse diversas medidas para aumentar este valor en cursos académicos venideros. No obstante, tal como se ha señalado en el punto I de este Autoinforme, es un valor que debe contextualizarse adecuadamente. En primer lugar, porque este primer año de implantación del Título coincide con el inicio de la andadura del propio Centro Universitario, por lo que su notoriedad y publicidad no ha podido ser suficiente. También entendemos que son necesarias diversas acciones de carácter comercial para establecer una tendencia al alza para años venideros.

El valor de PC03-IN03 no procede su análisis al no existir ninguna solicitud de reconocimiento de créditos. No es posible analizar la tendencia comparando con años anteriores.

Perfiles de ingreso y captación de estudiantes

PC04-IN01	Porcentaje de estudiantes admitidos en 1ª opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso.	100%	No hay incidencias, reclamaciones y sugerencias.
PC04-IN02	Variación del número de matrículas de nuevo ingreso.	NO PROCEDE	
PC04-IN03	Relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas.	12/60=0,2	
PC04-IN04	Porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según modalidad de acceso	18,18%	
PC04-IN05	Porcentaje de mujeres y hombres entre estudiantes de nuevo ingreso	33,33%(M)	

		66,66%(H)	
PC04-IN06	Nivel de satisfacción de los estudiantes participantes en las Jornadas de Puertas Abiertas.	3,94 (Escala 1-5)	
PC04-IN07	Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso	12/60 =0,2	
PC04-IN08	Número de egresados por curso académico	NO PROCEDE	
Valoración de los indicadores			

La valoración de los indicadores de este capítulo ofrecen una doble lectura. Por un lado, se evidencia el grado de adecuación de los perfiles de acceso al Título; pero, por otro, los datos ofrecen algunas debilidades con respecto a la preinscripción en primera opción.

El valor de PC04-IN01 (porcentajes de estudiantes admitidos en 1ª opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso: 100%) es satisfactoria, lo que evidencia el grado de motivación del alumnado con respecto a la propia titulación. Este valor, en contraste con el grado de cobertura de las plazas, nos hace establecer una proyección futura positiva del número de alumnos de este Grado.

El valor de PC04-IN02 (variación del número de matrículas de nuevo ingreso) no procede.

El valor de PC04-IN03 (relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas: $15/120 = 0,12$) es reducido, y debe ser ampliado a través de las diferentes medidas de corrección reseñadas en el punto I de este Autoinforme. No obstante, insistimos en que se trata del primer año de implantación. Aclarar también que de las 60 plazas ofertadas, 30 corresponden al Grado en Comunicación Digital y las 30 restantes al Doble Grado en Comunicación y Comunicación Digital y que de los 12 alumnos preinscritos en 1ª opción, 3 se preinscribieron en el Doble Grado.

El valor de PC04-IN04 (porcentaje de estudiantes que accede al Título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según modalidad de acceso: 18,18%) muestra que el perfil del alumnado de nuevo ingreso debe mejorar, al menos en cuanto a nota media de acceso se refiere. Se establecerán acciones de mejora para cursos posteriores, al objeto de incrementar este valor todo lo posible.

El valor de PC04-IN05 (porcentaje de mujeres y hombres entre estudiantes de nuevo ingreso: 33,33% / 66,66%) muestra un equilibrio coherente en el sexo de los perfiles de nuevo ingreso.

El valor de PC04-IN06 (nivel de satisfacción de los estudiantes participantes en las Jornadas de Puertas Abiertas: 3,94/5.00) muestra un resultado satisfactorio, lo que evidencia la necesidad de mantener y potenciar esta vía de comunicación e información con los futuros estudiantes. No obstante, se han previsto algunas acciones para intensificar la información del perfil de acceso a estos estudios, tal como se señala en el informe de perfil de ingreso por parte de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título de fecha 26 de Junio de 2015.

El valor de PC04-IN07 (relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso: 12/60) es porcentualmente insuficiente, pero contextualmente entendible. De nuevo, volvemos a incidir en que se trata del primer año de implantación del Título y primer año de andadura del Centro Universitario. Reiterar que de las 60 plazas 30 corresponden al Grado en Comunicación Digital y 30 al Doble Grado en Comunicación y Comunicación Digital. De los 12 alumnos demandantes de plaza, 9 demandan el Grado en Comunicación Digital y 3 el Doble Grado en Comunicación y Comunicación Digital.

El valor de PC04-IN08 (número de egresados por curso académico: no procede) no puede ser analizado.

De nuevo, como primer año de implantación del Grado, impide la aplicación de tendencias en los datos con respecto a cursos anteriores.

Orientación a los estudiantes

PC05	Sin indicadores numéricos asociados. Solo análisis del buzón IRS		No hay incidencias, reclamaciones y sugerencias.
------	------------------------------------------------------------------	--	--------------------------------------------------

PC10	Sin indicadores numéricos asociados. Solo análisis del buzón IRS		No hay incidencias, reclamaciones y sugerencias.
Planificación y desarrollo de las enseñanzas			
PC06	Sin indicadores numéricos asociados. Solo análisis del buzón IRS		No hay incidencias, reclamaciones y sugerencias.
Evaluación del aprendizaje			
PC07-IN01	Número de incidencias, reclamaciones, sugerencias recibidas en el buzón IRS	0	No hay incidencias, reclamaciones y sugerencias.
PC07-IN02	Porcentaje de reclamaciones procedentes recibidas en el buzón IRS	0	
PC07-IN03	Porcentaje de asignaturas relacionadas con reclamaciones recibidas en el buzón IRS	0	
Valoración de los indicadores			
<p>La ausencia de incidencias, reclamaciones o sugerencias impide el análisis de este valor. No obstante, la propia ausencia ya supone por sí un dato muy satisfactorio, cuando todos los grupos de interés ya disponen del mecanismo correspondiente para poder llevarlo a cabo.</p>			
Movilidad			
PC08-IN01	Porcentaje de estudiantes de salida que participan en programas de movilidad nacional e internacional	0	No hay incidencias, reclamaciones y sugerencias.
PC08-IN02	Porcentaje de estudiantes de entrada que participan en programas de movilidad nacional e internacional	0%	

PC08-IN03	Relación de estudiantes del CSI que solicitan plaza en programas de movilidad internacional con respecto a las plazas ofertadas por título	0	
PC08-IN04	Grado de satisfacción de los/as estudiantes con los programas de movilidad internacional	SD	
PC08-IN05	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad nacional.	0%	
PC08-IN06	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad nacional	0%	
PC08-IN07	Relación de estudiantes del CSI que solicitan plaza en programas de movilidad nacional con respecto a las plazas ofertadas por título	0%	
Valoración de los indicadores			
<p>No procede al análisis de estos indicadores ya que no hay solicitud alguna para participar en programas de movilidad. No obstante, entendemos que este valor será incrementándose paulatinamente a medida que se acerquen los últimos cursos del Grado. En cualquier caso, los alumnos pueden concurrir a estos programas desde su primer año de ingreso al Título.</p>			
Prácticas			
PC09-IN01	Grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas realizadas.	NO PROCEDE	No hay incidencias, reclamaciones y sugerencias.
PC09-IN02	Grado de satisfacción de los empleadores con las prácticas realizadas.	NO PROCEDE	
PC09-IN03	Número de empresas e instituciones que tienen convenios con el CSI para el desarrollo de las prácticas.	NO PROCEDE	
PC09-IN04	Número de plazas para prácticas por estudiantes matriculados.	NO PROCEDE	

PC09-IN05	Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas	NO PROCEDE	
Valoración de los indicadores			
No procede a su valoración.			
Inserción Laboral			
PC11-IN01	Tasa de inserción laboral.	NO PROCEDE	No hay incidencias, reclamaciones y sugerencias.
Valoración de los indicadores			
No procede a su valoración, puesto que se trata del primer año de implantación del Título.			
Resultados Académicos			
PC12-IN01	Tasa de rendimiento	97%	No hay incidencias, reclamaciones y sugerencias.
PC12-IN02	Tasa de abandono	NO PROCEDE	
PC12-IN03	Tasa de eficiencia	NO PROCEDE	
PC12-IN04	Tasa de graduación	NO PROCEDE	
PC12-IN05	Tasa de éxito	98%	

Valoración de los indicadores

La valoración general del conjunto de indicadores PC12 puede ser considerada como satisfactoria, con valores por encima incluso de los reseñados en la Memoria de Verificación. Este indicador es especialmente reseñable si tenemos en cuenta el valor bajo de PC04-IN04 (tasa de alumnos que acceden con nota superior al 60% de la modalidad de acceso). Entendemos que puede ser considerado como muestra del grado de implicación de todos los grupos de interés en este Título.

El valor del indicador PC12-IN01 (tasa de rendimiento: 97%) puede ser considerado como muy satisfactorio, llegando a ser superior al reseñado en la Memoria de Verificación.

El valor del indicador PC12-IN02 (tasa de abandono: no procede) no puede ser valorado.

El valor del indicador PC12-IN03 (tasa de eficiencia: no procede) no puede ser valorado.

El valor del indicador PC12-IN04 (tasa de graduación: no procede) no puede ser valorado.

El valor del indicador PC12-IN05 (tasa de éxito: 98%). Inicialmente, y a falta de establecer una tendencia en cursos venideros, puede ser considerado como satisfactorio.

Tramitación de títulos

PA02-IN01	Tiempo medio transcurrido desde la emisión del resguardo del Título Oficial hasta que se notifica al interesado la posibilidad de su recogida.	NO PROCEDE	No hay incidencias, reclamaciones y sugerencias.
-----------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------	--------------------------------------------------

Valoración de los indicadores

No procede a su análisis.

Personal

PA03-IN01	Porcentaje de profesores a tiempo completo.	80%	No hay incidencias, reclamaciones y sugerencias.
PA03-IN02	Porcentaje de profesores a tiempo parcial.	20%	
PA03-IN03	Porcentaje de profesores doctores.	60%	
PA04-IN01	Satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación	4,25 (Tasa de participación 100%) (Escala 1-5)	
PA04-IN02	Satisfacción del PAS con el Plan Anual de Formación	3,71 (Tasa de participación 100%) (Escala 1-5)	

PA05-IN01	Porcentaje de profesores evaluados por DOCENTIA.	0%
PA05-IN02	Porcentaje de profesores evaluados positivamente por DOCENTIA.	0%
PA05-IN03	Porcentaje de profesores evaluados negativamente por DOCENTIA.	0%
PA05-IN04	Porcentaje de profesores con excelencia docente.	0%

Valoración de los indicadores

El análisis de los resultados obtenidos en este conjunto de indicador es satisfactorio. El equipo docente de este primer año de implantación confirma el compromiso del Centro Universitario San Isidoro reseñado en el apartado de personal de la Memoria de Verificación.

El valor del indicador PA03-IN01 (porcentajes de profesores a tiempo completo: 80%) resulta adecuado, teniendo en cuenta que las asignaturas de los primeros cursos son de Formación Básica y que este porcentaje se podrá reducir ya que en cursos más avanzados se incorporarán profesionales para asignaturas de carácter aplicado. El carácter profesionalizante de este Título aconseja un equilibrio entre los profesores a tiempo completo del Centro Universitario con respecto a aquellos profesores que combinan su labor docente con una actividad profesional vinculada directamente con la asignatura de la cual es responsable.

El valor del indicador PA03-IN02 (porcentaje de profesores a tiempo parcial: 20%) es igualmente satisfactorio.

El valor del indicador PA03-IN03 (porcentaje de profesores doctores: 60%) confirma el compromiso del Centro Universitario reseñado en la Memoria de Verificación. Aún cuando este valor se establece en un mínimo de un 20% por parte del Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, en su artículo 6.4.b, el proceso de selección del profesorado plantea en todo momento el mayor porcentaje de profesores doctores que sea posible, sin menoscabo de su adecuación al perfil de cada una de las asignaturas del Título.

El valor del indicador PA04-IN01 (satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación: 4,25) parece satisfactorio.

El valor del indicador PA04-IN02 (satisfacción del PAS con el Plan Anual de Formación: 3,71) parece satisfactorio.

El resto de indicadores de este apartado no procede en su análisis.

Recursos*

PA06-IN01	Estudiantes por puesto de lectura.	5 estudiantes por puesto de lectura	No hay incidencias, reclamaciones y sugerencias
PA06-IN02	Variación anual de los fondos bibliográficos (monografías y revistas).	NO PROCEDE	
PA06-IN03	Metros cuadrados construidos por usuario.	32m ²	
PA06-IN04	Estudiantes por PC de uso público.	10 estudiantes por PC	
PA06-IN05	Grado de cobertura de redes de comunicación inalámbrica.	70%	

PA06-IN06	Número de ejemplares adquiridos	20
PA06-IN07	Número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos)	*
PA06-IN08	Número de títulos disponibles	700

Valoración de los indicadores

En los indicadores PA06-IN01, PA06-IN03, PA06-IN04, PA06-IN05, se valoran datos correspondientes al conjunto del Centro. Tales datos parecen satisfactorios, si bien, los valores de los indicadores PA06-IN01, PA06-IN03, y PA06-IN04 disminuirán en el curso próximo, al incorporarse nuevos Grados al Centro.

En relación con los indicadores PA06-IN07* y PA06-IN08, aclarar que se contemplan recursos del Grado, y que en virtud del Convenio de adscripción suscrito con la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, los estudiantes del Centro Universitario San Isidoro, matriculados en las titulaciones de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, tendrán acceso a la biblioteca de dicha Universidad.

Satisfacción de grupos de interés

PA09-IN01	Nivel de satisfacción de los distintos grupos de interés.	<p>PAS: 4,63 (Tasa participación 100%) ALU: 3,77 (Tasa participación 75%)</p> <p>PRF: 4,76 (Tasa participación: 100%) (Escala 1-5)</p>	No hay incidencias, reclamaciones y sugerencias
PA09-IN02	Nivel de satisfacción de los estudiantes con la docencia.	<p>4,31 (Tasa participación 75%)</p>	

Valoración de los indicadores

El análisis de los valores de este conjunto de indicadores pone de manifiesto la adecuación de las diferentes actividades formativas, contenidos, metodología de evaluación y mecanismos de coordinación del Título. En todos los indicadores se pone de manifiesto el alto grado de satisfacción de todos los grupos de interés. De forma adicional, y aun cuando no aparece reflejado como indicador, la obtención del nivel de satisfacción se realiza con un porcentaje muy alto de participación en las encuestas. En consecuencia, puede ser considerado como datos representativos del total.

El valor del indicador PA09-IN01 (nivel de satisfacción de los distintos grupos de interés: PAS: 4,24%; ALU: 3,77%; PDI:4,76%) resulta muy satisfactorio. En todo caso, entendemos que es posible aumentar el valor de este indicador en referencia a los alumnos, pues se sitúa en 3,77%. La activación y puesta en marcha de todos los mecanismos de coordinación puede incrementar el grado de satisfacción de este grupo al poder constatar y rectificar aquellas actuaciones en las que se encuentre alguna debilidad.

El valor del indicador PA09-IN02 (nivel de satisfacción de los estudiantes con la docencia: 4,31) resulta claramente satisfactorio.

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento.

Análisis

A continuación se exponen las recomendaciones realizadas por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA) en su informe final de evaluación de la solicitud para la verificación del Título, de fecha 24 de Junio de 2014, así como las extraídas del Informe de Seguimiento realizado por la Comisión de Seguimiento de Grado, de fecha 4 de Mayo de 2015.

Con respecto al informe de verificación:

- El informe recomienda la modificación de la redacción de ciertas competencias. Al tratarse de cambios que no afectan a las competencias en sí, sino al estilo en su redacción, se ha decidido mantener la redacción actual.
- El informe recomienda la reelaboración y reestructuración del sistema de evaluación para plasmar de forma más adecuada los porcentajes, ponderaciones y las actividades formativas de cada materia. Aclarar que, tales ponderaciones reflejan un máximo y mínimo por materia, que ha quedado concretado para cada asignatura en la Guía Docente correspondiente.
- El informe recomienda establecer convenios con empresas o entidades vinculadas directamente con los perfiles y funciones profesionales a las que se dirige este Título. Al respecto, gran parte de las empresas referidas en el Anexo 01 de la memoria incluyen actualmente departamentos específicos de comunicación digital, y aplicado, según el caso, en sus diferentes perfiles profesionales. No obstante, y teniendo en cuenta que se trata del primer año de implantación del Título, se irán incorporando nuevos convenios de colaboración educativa para garantizar el correcto desarrollo de las Prácticas en Empresa de este Título.

Con respecto al informe de seguimiento:

- El informe de seguimiento plantea algunas diferencias o ausencias entre la información publicada en la web del Centro Universitario San Isidoro con respecto a la reseñada en la Memoria de Verificación. Estas variaciones se concretan en:
 - La información de las salidas académicas del Título. Se ha dispuesto a la incorporación de esta información en la página web del Título.

- La información específica sobre el personal docente e investigador vinculado a cada asignatura se encuentra en la ficha y guía docente correspondiente a cada asignatura impartida.
- El informe de seguimiento destaca la ausencia de algunos vínculos con la web de la UPO. Se ha solventado esta circunstancia de tipo técnico. El enlace que aparecía en el apartado relativo al Sistema de Calidad en la Memoria de Verificación no se corresponde con el actual, es por ello que se informa procederá a sustituir tales enlaces por del enlace actualmente en funcionamiento: <https://www.upo.es/calidad/garantia-interna-calidad/centros/sanisidoro/>, que se actualizará en la Memoria cuando el título solicite una modificación.
- También se apunta a una aparente falta de homogeneidad en la información referente a los criterios y procedimientos específicos para el caso de una posible extinción del Título. Estos criterios y procedimientos se encuentran detallados en la web del Centro y aparecían en la Memoria de Verificación en un enlace que ya no se encuentra activo. Se ha informado del enlace actualmente en funcionamiento, que se actualizará en la Memoria cuando el título solicite una modificación. En concreto tal procedimiento se encuentra en: http://www.centrosanisidoro.es/wp-content/images/calidad/PC13_CSI.pdf
- El informe de Seguimiento indica que la Memoria de Verificación no incluye información sobre el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones, aunque sí está disponible en la web. Esta información aparecía en la Memoria de Verificación en un enlace que ya no se encuentra activo. Se ha procedido a modificar el enlace que aparece en la Memoria del Grado en Comunicación Digital. Se ha informado del enlace actualmente en funcionamiento, que se actualizará en la Memoria cuando el título solicite una modificación. En concreto, tal procedimiento se encuentra en: http://www.centrosanisidoro.es/?page_id=1435
- El informe señala la ausencia de las guías docentes de las asignaturas en la web del Centro, salvo las del primer curso de implantación. La Guías Docentes se irán publicando a medida que se vayan implantando los sucesivos cursos. A este respecto, ya se encuentran publicadas las correspondientes a primer y segundo curso. No obstante, se encuentran publicadas las fichas descriptivas del total de asignaturas del Grado, con la información referente a competencias, contenidos, actividades formativas y sistemas de evaluación y calificación, incluyendo los criterios de evaluación tanto del Trabajo fin de Grado como de las Prácticas Externas. Para la elaboración de estas guías docentes se han tenido en cuenta la Normativa reguladora de los Trabajos de Fin de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, publicada en el BUPO nº8/2012.
- El informe señalaba la ausencia de las mencionadas fichas descriptivas de las asignaturas. Si bien las mismas se encontraban publicadas desde marzo de 2015, se ha modificado su ubicación en la página web con el objetivo de dotarlas de mayor visibilidad.

VII.Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades.

Análisis

No procede

VIII. Plan de mejora del título.
Análisis

PLAN DE MEJORA CURSO 15/16

Directriz	Descripción		Plan de Mejora	
Acceso y admisión de estudiantes	Acceso, admisión y matriculación		Tipo de acción: Preventiva <input type="checkbox"/> Correctiva <input checked="" type="checkbox"/> Mejora innovadora <input checked="" type="checkbox"/>	
	Perfil de ingreso		Descripción de la mejora: -Se intensifica el proceso de información y captación de estudiantes a través de la extensión de la información sobre perfiles asociados a la comunicación digital y salidas profesionales y académicas del Título. Este proceso será acompañado de una activación de políticas de acción comercial. Estas mejoras están detalladas en el acta de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título, de fecha 26 de Junio de 2015. - Hacer referencia en la Memoria al proceso de preinscripción y matriculación de estudiantes a través del Distrito Único Andaluz. -Información sobre el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones.	
	Captación de estudiantes			
	Orientación de estudiantes			
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación
Alta	- Dirección de Comunicación y Relaciones Externas - Dirección del Centro - Subdirección de Calidad	Curso 2017/2018	Sí	- Hacer referencia en la Memoria al proceso de preinscripción y matriculación de estudiantes a través del Distrito Único Andaluz. - Actualización del Sistema de Garantía Interna de Calidad en la Memoria del Grado en Comunicación Digital.
Directriz	Descripción		Plan de Mejora	
Planificación y desarrollo de la	Planificación (horarios, guías docentes,...)		Tipo de acción: Preventiva <input type="checkbox"/> Correctiva <input type="checkbox"/> Mejora innovadora <input checked="" type="checkbox"/> Descripción de la mejora:	

enseñanza	Sistemas de evaluación		-Mayor desglose y concreción de las guías docentes, especialmente en lo referente al sistema de evaluación y a las ponderaciones derivadas de la aplicación de las diferentes metodologías docentes.	
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación
Alta	Director/a Académica de Grado Comisión Estudios de Grado	Curso 2015/2016	NO	
Directriz	Descripción		Plan de Mejora	
Personal	Perfil del profesorado (categorías, formación, evaluación por DOCENTIA,...)		Tipo de acción: Preventiva <input type="checkbox"/> Correctiva <input checked="" type="checkbox"/> Mejora innovadora <input type="checkbox"/> Descripción de la mejora: - Activación del Plan Propio de Mejora Docente. - Involucración del Profesorado en el Sistema de Calidad así como en el desarrollo del Reglamento de Régimen Interno de la Junta de Unidad Docente y del Consejo Departamental.	
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación
Alta	Subdirector de Investigación/ Director/a Área Departamental	Curso 2015/2016	No	
Directriz	Descripción		Plan de Mejora	
Recursos	Adecuación de los recursos (aulas, laboratorios, biblioteca, aulas de informática,...)		Tipo de acción: Preventiva <input type="checkbox"/> Correctiva <input type="checkbox"/> Mejora innovadora <input checked="" type="checkbox"/> Descripción de la mejora: - Actualización y sustitución de equipos informáticos - Adquisición de recursos bibliográficos	

Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación
Media	Órgano de Administración del Centro	Curso 2015/2016	No	
Directriz	Descripción		Plan de Mejora	
Resultados de la formación	Académicos		Tipo de acción: Preventiva <input type="checkbox"/> Correctiva <input type="checkbox"/> Mejora innovadora <input checked="" type="checkbox"/> Descripción de la mejora: - Programación y difusión de los programas de movilidad académica. - Nombramiento Responsable de Movilidad Académica - Comunicar programa de movilidad e intensificación contactos con la Universidad Pablo de Olavide - Ampliación de la información disponible sobre movilidad en la página web	
	Movilidad			
	Prácticas externas			
	Inserción laboral			
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación
Media	Director de Comunicación y Relaciones Externas	Curso 2015/2016	No	
Directriz	Descripción		Plan de Mejora	
Satisfacción de grupos de interés	De los estudiantes con la docencia, con las prácticas externas, con la movilidad		Tipo de acción: Preventiva <input type="checkbox"/> Correctiva <input checked="" type="checkbox"/> Mejora innovadora <input type="checkbox"/> Descripción de la mejora: Actualización y documentación del Plan de Comunicación que recoja las acciones de comunicación llevadas a cabo por el Centro	
	Del profesorado con el título			
	De los empleadores con la formación de los estudiantes y las prácticas externas			
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación
Alta	Director de Unidad Docente	Curso 2015/2016	No	
Directriz	Descripción		Plan de Mejora	

Información pública	Sobre planificación, resultados,...		Tipo de acción: Preventiva <input type="checkbox"/> Correctiva <input type="checkbox"/> Mejora innovadora <input type="checkbox"/> Descripción de la mejora:	
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación